

**CENTRO ASOCIADO DE
MADRID**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 42

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 14 de febrero de 2020, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)		ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Arellano Aparicio, Iván	SI						
2	Arriola García, Elena	SI						
3	Barba Benito, Carlos	SI						
4	Chemlal Louragli, Oussama	SI						
5	Chicano Rodas, Silvia	SI						
6	Clavero Hernández, Juan O.	SI						
7	García-Suelto Huerta, Clara Isabel	SI						
8	Gutiérrez González, Silvia	SI						
9	Hernández Martínez, Fernando	SI						
10	López Martín, Carmen	SI						
11	Martínez Argüelles, Santiago	SI						
12	Martínez Modia, Juan Carlos	NO	X		X	X		1
13	Martínez Raya, Antonio	SI						
14	Moreno Cabezalí, Belén M. ^a	SI						
15	Natal Agualeles, Marta	SI						
16	Palomero Aguilar, Miguel	SI						
17	Sánchez Cea, Iván	SI						
18	Vázquez Rojo, Juan	SI						
19	Velasco Gómez, Pilar	SI						
20	Ventura Roldán, José David	SI						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el currículum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.3)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.3)
5. Por no presentar firmada la solicitud.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 20 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Madrid, a 5 de marzo de 2020
El Director del Centro Asociado

Firmado por 01477906H ANTONIO
ZAPARDIEL (R: Q2802102J) el día
05/03/2020 con un certificado emitido
por AC Representación

Fdo.: Antonio Zapardiel Palenzuela